

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 007 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.110

Fecha: 27/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10007 2010 00001	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	XIMENA - MANSO BETANCUR	SIN DEMANDADO	Auto requiere parte Requiere previo desistimiento tacito	26/09/2022	
1700131 10007 2014 00027	Ejecutivo	MARTHA IRENE - TORO MANCERA	CARLOS ARIEL - LONDOÑO DELGADO	Auto resuelve renuncia poder	26/09/2022	
1700131 10007 2019 00230	Ejecutivo	JORGE ANDRES - CORREA IDARRAGA	YOHANA - ARISTIZABAL DELGADO	Auto requiere parte Requiere demandada	26/09/2022	
1700131 10007 2020 00011	Ejecutivo	JUAN CAMILO - CIFUENTES NIETO	GIOVANNY - CIFUENTES CARVAJAL	Auto resuelve renuncia poder	26/09/2022	
1700131 10007 2021 00013	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	CLAUDIA JIMENA - ENRIQUEZ CERON	SIN DEMANDADO	Auto reconoce personería	26/09/2022	
1700131 10007 2021 00056	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	EDGAR - ENRIQUEZ CERON	DANIEL - ENRIQUEZ CERON	Auto reconoce personería	26/09/2022	
1700131 10007 2022 00201	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JULIAN ALBERTO - TABARES BOTERO	JUAN CARLOS - TABARES FRANCO	Auto Pone en Conocimiento	26/09/2022	
1700131 10007 2022 00300	Ejecutivo	LUZ ADRIANA - GIRALDO TORO	JAIRO DE JESUS - BETANCOURT TORO	Auto agrega y pone en conocimientc oficio	26/09/2022	
1700131 10007 2022 00326	Ejecutivo	LEYDI VIVIANA - PULGARIN	CARLOS LEONARDO - LOPEZ MARIN	Auto inadmite demanda	26/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA27/09/2022Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SANDRA MILENA VALENCIA RIOS
SECRETARIO